Universidad Nacional de Concepción

"Ciencias, Sabiduría, Acción... Marcando el Norte"

Creada por Ley Nº 3201/07

RECTORADO

Concepción, 17 de octubre de 2011
Resolución REC -Nº 217/11

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACION DE CONTRATO DE LICITACION Nº007/11 CORRESPONDIENTE AL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PISO DEL BLOQUE C DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS. ----------

VISTA

La nota de la Unidad Operativa de Contrataciones, con referencia RSG 2920/11 mediante la cual se solicita la autorización para la Ampliación de Contrato de Licitación Nº 007/11 con la firma GR CONSULTORES, correspondiente al "Mantenimiento y Reparación de Piso del Bloque C de la Facultad de Ciencias Agrarias", por un monto total de G. 5.230.000 (Guaraníes cinco millones doscientos treinta mil), cuyo monto equivale al 16,7% de la Adjudicación Total de la Licitación.----------

CONSIDERANDO

Que es atribución del Rector, "Definir el Plan General Anual de la Universidad Nacional de Concepción como estrategia de política administrativa y de gerenciamiento académico", conforme lo establece el Art. 19, Inciso "j" del Estatuto de esta Universidad.----------

POR TANTO
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.----------

RESUELVE

1º) **AUTORIZAR** la Ampliación de Contrato de Licitación Nº 007/11 con la firma GR CONSULTORES, correspondiente al "Mantenimiento y Reparación de Piso del Bloque C de la Facultad de Ciencias Agrarias", por un monto total de G. 5.230.000 (Guaraníes cinco millones doscientos treinta mil).----------

2º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Lic. Jorge Daniel Mello Román
Secretario General

Dr. Clarito Rojas Marín
Rector